

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/389-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
52-2014	17-10-2014	DEPARTAMENTO DESARROLLO E INVESTIGACION	DIRECCION GENERAL TECNICA

Considerando

- 1- Que luego de haberse escuchado la presentación sobre las razones por las cuales no se ha realizado aún el estudio de investigación del arte denominado suripera, en el Golfo Dulce, establecido mediante Acuerdo AJDIP/054-2014, lo cual su atraso, ha repercutido negativamente en el sector pesquero, principalmente el artesanal.
- 2- Que consideran los Sres. Directivos que los atrasos sufridos no resultan justificables, así como la necesidad de conocer cuál ha sido la inversión de recursos, en que se han orientado, además del establecimiento de una necesaria coordinación en las acciones que necesariamente deben desplegar la diversas unidades de la Dirección General Técnica, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Ordenar al Departamento de Desarrollo e Investigación, el cumplimiento de inmediato de lo establecido en el Acuerdo AJDIP/054-2014, para lo cual deberá rendir un informe detallado sobre el primer mes de investigación, y posteriormente un informe cada tres meses, los cuales, deberán ser previamente presentados al Director General Técnico, para su análisis y conocimiento, así paulatinamente por espacio de un año.
- 2- Solicitarle al Sr. Hubert Araya Umaña, presente al Director General Técnico un Informe detallado sobre los recursos que se han invertido desde el momento en el que se ordenó el estudio de la suripera. Para que el Sr. Antonio Porras Porras remita a la Junta Directiva un informe sobre lo que se está invirtiendo en la Dirección a su cargo en el estudio suripera.
- 3- Instruir el abordaje de la situación que se está presentando en la Dirección General Técnica por parte de la Presidencia Ejecutiva con la colaboración del Vicepresidente de Junta Directiva, Walter Cruz Sandoval.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal